## DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 10 DE MARZO DE 1827.

## SAN MELITON Y 40 COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas està en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 9', y se oculta à las 5 h, y 51'

Afecciones meteorologicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmós fera.
A las 9 la mañana. A las 12 del dia A las 6 de la tarde.	29, 9, 40. 29, 9, 40	59, 5. 60, 8.	S. SO.	Nub. y lluvia Nublado. Claro

Mareas en esta bahia. La Bajamar á las 5 h. 53' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 17' tard. La Altamar à las 12 h. 6' mañ. 2.a Altamar à las 12 h. 30' noh.

INDUSTRIA. Cada dia se descubren nuevas aplicaciones de las patatas, de esta planta conservadora de la humanidad, y el mas rico presente que nos ha venido del Nuevo Mundo. La siguiente aplicacion puede ser provechosa en la economia domestica y en la rural. Se toma una libra de patastas bien despellejadas, y cocidas ó tostadas al horno se desmenuzan en tres ò cuatro libras de agua hirviendo y se pasan por un cedazo de cerdas. Se añade á esto dos libras de buena greda bien pulverizada, y puesta en cuatro libras de agua se menea todo junto. Esta mezcla forma una especie de cola capaz de recibir toda clase de ingredientes de color, como el carbon molido, el ladrillo, el hollin, el occe, la almagra &c., y puede servir para pintar

Hace poco que el sabio autor de la Maquina Celeste, el célebre La-Place, ha publicado el 5.º y ultimo tomo de su obra. En ella la figura y forma de la tierra està considerada bajo un aspecto nuevo. La-Place ha examinado: 1.º El efecto dinamico de las aguas y su distribucion sobre la faz del globo. 2.º La compresion á que estan sugetas las capas interiores de la tierra. 3.º La disminucion que pudiera resultar bajo la suposicion de que la tierra se ha ido enfriando en el discurso del tiempo. Los resultados de La-Place son que la gran masa de la tierra no es homogenea; que las capas mas cerca del centro son las mas densas; que estas capas estàn dispuestas con regularidad al rededor del centro de gravedad, y que su figua es con corta diferencia la de una superficie curva producida por la revolucion de una elipsis; que la densidad de las aguas es por término medio, cerca de cinco veces menor que la de la tierra; que la suposicion ó teoria de que los polos ha mudado de posicion no es admirable, y que la temperatura del globo no se ha disminuido sensiblemente desde el tiempo de Hiparco, esto es, en mas de dos mil años.

AIVI

La cantidad que ha producido el impuesto sobre el consumo del rom en los puertos del rio Clyde, en Inglaterra, durante el año anterior, es una nueva é irrefragable prueba de lo acertado que es bajar los derechos en todo articulo grabado con esceso. Apesar de la miseria estraordinaria que ha oprimido à todas las clases en el año ultimo y de la abundancia y baratura del whisky (bebida que se hace en Irlanda, mas fuerte que la ginebra) se ha aumentado notablemente el consumo del rom, pues habiendo sido en 1825 de 66.000 gaiones, en 1826 ha llegado á 154.000 Lejos de haber sufrido una perdida la tesoreria con la rebaja, ha logrado un aumento con-

No hay en Londres apasionado à las artes mecanicas que no vaya à visitar el puente colgante que se está levantando sobre el Tâmesis, en Hammersmit, poblacion cuatro millas al Oeste de Londres. Es por cierto una novedad un puente de cadenas tan inmediato á la Metropoli, y las gentes se aprove chan de los días secos para ir á ver las ob as.

En su estado actual es ya el puente un objeto maravilloso que patentiza la gran superioridad que en la manufactura del hierro han adquirido los artistas britanicos. Se han concluido

los estribos de piedra que se elevan desde el fondo del rio, y las murallas de las dos orillas se hallan cerca de la altura que deben tener. Dos cadenas de hierro macizo son las que han de sostener la plataforma, conforme está el puente de cadenas de Brighton. Un puente provisional de madera colgado de las cadenas sirve ahora de paso à los trabajadores y á otras personas, y nadie deja de llenarse de sorpresa y espanto al ver una obra tan atrevida. Algunos dias ha se permitió el paso à todos los que querian, pero para evitar desgracias lo han limitado los directores á pocas personas.

Proporcionará este puente la ventaja de facilitar las comunicaciones de varios pueblos entre sí y con la capital, evitan-

do rodeos.

Continua el decreto sobre la instruccion de Minas.

143. Ejerceran tambien los Inspectores en sus distritos la jurisdiccion criminal en el modo prescrito en el art. 42 del Real decreto; procurando mantener en las minas y oficinas de beneficio la tranquilidad y subordinacion encomendadas en el número 3.º del art. 40 del mismo; auxiliándose en los parages distantes de las cabeceras de Inspeccion con sugetos á quienes encarguen el cuidado de este ramo de policia, con la obligacion de participarles las novedades que ocurran, y de sujetarse á las instrucciones que de ellos reciban.

144. En los territorios de las demas Provincias en que no haya Inspectores, co responderán enteramente estos asuntos à

las respectivas Justicias de la jurisdiccion ordinaria.

respectivos distritos la recaudación de los impuestos señalados à las minas y oficinas de beneficio en los artículos 26 y 27 del Real decreto, segun lo dispue to en el numero 14 de esta Instrucción, la verificarán con la debida justificación y la mayor eficacia y puntualidad, procurando no se retarden los pagamentos de los unos, y vigilando que el cobro de los otros sea el que efectivamente cor esponda à los verdaderos productos de cada negociación ò empresa.

cada negociacion ò empresa.

146. La de los indicados en el 26 se efectuará por tercios de año, entregando su importe en moneda corriente los dueños re pectivos en la Tesoreria ó Depositaria correspondiente del ramo, con intervencion de la Contaduria, donde la hubiere.

147. El cobro del cinco per ciento del articulo 27 se verificará en especie ó en su valor al precio corriente de los productos; presentando sus dueños los generos en la Inspeccion para su reconocimiento, reduccion y marca de los que por su naturaleza la admitan, siempre que por la misma y

la inmediacion de su procedencia pueda tener lugar la presehtacion en estos términos. nacion cu estos terminados octados el estados (Se continuará)

D, Benilo Ric, teniente coronel graduado de infanteria y fiscal del Tribunal Especial Militar de esta plaza, agregado al E. M. de ella.

Habiendose ausentado de esta ciudad Juan Carrillo, de ejercicio albañil, vecino de la misma, y Estevan Campora, sin ejercicio conocido, tambien de esta vencindad, á quienes estoy procesando como complices en la muerte dada á Luis Nano, con arma prohibida, en la tarde del 2 de Octubre del año pasado de 1825 : por el presente cito y emplazo por el primer edicto y pregon á los espresados Juan Carrillo y Estevan Campora, señalandoles la Rael carcel de esta plaza donde deberán presentarse personalmente dentro del término de 9 dias que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos v defensas, y de no comparecer en dicho plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el referido Tribunal, sin mas llamarlos ni emplazarlos, por ser esta la voluntad de S. M. Fijese este edicto para que venga en noticia de todos. Cadiz 7 de Marzo de 1827 .- Benito Ric .- Secretario Geronimo Maria del Aguilate aby continue and administration and assimplification

Avisos . The observed association

Los Sres, suscritores al diccionario geografico estadistico de España y Portugal, se servirán pasar á recoger el 4.º tomo y abonar el 5.º y los de la carta general de España, à la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustín.

Quien hubiere encontrado tres vales de á 200 ps. no consolidados de la creacion de 1.º de Mayo, renovados en lámina de 1824 á nombre de D. Juan de Alvarado, núms. 63 049, 63 050 y 63.051, se servirá entregarlos en la libreria de Lozano, calle

Ancha, junto á las Recogidas.

escolius obomeno la kilo discoli

A voluntad de su dueño se vende una casa de cuatro cuerpos de altura, situada en la calle de los Desamparados, esquina à la plazuela de Puerto Chico, núm. 61, libre de todo gravamen, tasada ultimamente en 323.000 rvn. y de cuyo valor se hará una baja considerable. Quien quisiere tratar de ajuste acuda a la calle del Empedrador, núm. 200, primer piso á la derecha.

En la barberia que está en la calle del Vestuario, al lado de la confiteria, se venden sanguijuelas á 5 y 6 rs. docenas.

## CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos núm 69.